

## AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

**CVE-2017-9203** *Información pública de solicitud de autorización en suelo no urbanizado simple de Proyecto de Actividades y Obra para Oficinas, Laboratorio y Almacén , en polígono La Loma. Expediente URB/1353/2016.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de Técnicas del Agua Uren, S. L. de concesión de autorización a "Proyecto de actividad y obra para oficinas, laboratorio y almacén" sita en polígono La Loma de este municipio y calificada como Suelo No Urbanizable Simple.

En cumplimiento del artículo 116 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a la apertura de período de información pública por plazo de veinte días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado el expediente por cualquier interesado en las dependencias municipales de Urbanismo del excelentísimo Ayuntamiento de Castro Urdiales; estando asimismo a disposición de las personas que lo soliciten a través de medios electrónicos en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://sedeelectronica.castro-urdiales.net>)

Castro Urdiales, 10 de octubre de 2017.

El concejal de Hacienda, Servicios Generales y Desarrollo Territorial,  
Eduardo Amor Gallastegui.

2017/9203